



ACTA N° 17 (diez y siete)

Departamento : 12 ÑEEMBUKU

Candidatura : PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Pilar01 de Mayo de 2023.

El TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUKU, en presencia de los apoderados acreditados, procedió a realizar el cómputo provisorio de los votos obtenidos por los partidos y movimientos políticos, alianzas y concertaciones electorales que participaron de los comicios, así como de los votos nulos, en blanco y total de votos (artículo 15 inciso d) de la Ley 635/95, artículos 234 y 237 de la Ley 834/96).-

De la suma de los resultados consignados en las actas de escrutinio del departamento, se obtuvieron los siguientes totales:

Nro. Asignado	Partido, Movimiento, Alianza y/o Concertación	Votos en números	Votos en letras
1	PARTIDO COLORADO	25.606	Veinte y Cinco Mil Seiscientos Seis
3	CONCERTACION NACIONAL PARA UN NUEVO PARAGUAY	14.091	Catorce Mil Noventa y Uno
7	PARTIDO UNACE	155	Ciento Cincuenta y Cinco
10	MOVIMIENTO POLITICO LA NUEVA REPUBLICA	519	Quinientos Diez y Nueve
14	MOVIMIENTO HUMANISTA Y SOLIDARIO	85	Ochenta y Cinco
15	PARTIDO NACIONAL UNAMONOS	251	Doscientos Cincuenta y Uno
21	PARTIDO DE LA JUVENTUD FUERZA JOVEN	198	Ciento Noventa y Ocho
23	PARTIDO VERDE PARAGUAY PVP	67	Sesenta y Siete
30	PARTIDO NACIONAL DE LA GENTE 30A	70	Setenta
33	MOV. INDEPEND. COORDINADORA PATRIOTICA CIUDADANA	73	Setenta y Tres
45	PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO HEREDEROS	62	Sesenta y Dos
777	UNETE PARAGUAY	62	Sesenta y Dos
911	PARTIDO CRUZADA NACIONAL	5.416	Cinco Mil Cuatrocientos Diez y Seis
	Votos nulos	424	Cuatrocientos Veinte y Cuatro
	Votos en blanco	1.114	Un Mil Ciento Catorce
	Votos a computar	11	Once
	Suma total de votos	48.204	Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cuatro

Total de mesas Habilitadas : 187 Porcentaje Participación sobre mesas procesadas: 68,03 %
 Total de mesas procesadas : 187
 Total de mesas reclamadas : 0
 Total de mesas faltantes : 0
 Total de mesas con votos a computar : 7

Se remite al Tribunal Superior de Justicia Electoral, el sobre N° 2 que contiene el expediente electoral correspondiente a este Tribunal, así como su par contenido en el sobre N° 3 del Juzgado Electoral, cuyas aperturas fueran fiscalizadas por los apoderados, de las mesas indicadas en el anexo que forma parte de esta acta.



Abog. Alcides Corazón Martínez
Juez Electoral
Pilar - Ñeembucú

Abog. Paola Candia Sosa
Actuaria Judicial Electoral
T.E.Ñ.

Miembro
Godofredo A. Eleitas V.
Vicepresidente

Lic. Leonardo Pérez
Apoderado Departamental
PLRA
E. Ríos
Apoderada PLRA

Presidente
Abg. Mirta E. Caballero M.
Presidente
Leonardo Espinola
Secretario Judicial T. E. Ñeembucú

Eugenia C. IV.

